PROGRAMA 157: GESTION DE IRPF

Unidad responsable: *Servicio de Gestión de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y del Patrimonio*

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. Reducir la atención presencial del contribuyente en las oficinas del Departamento, satisfaciendo sus demandas de información, documentación o tramitación administrativa por vías alternativas.

01.01. Potenciación de la atención telemática.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Número de propuestas de fraccionamiento de IRPF remitidas*	*3.200*	*3400*

01.02. Fomento de la utilización de los medios que brindan las nuevas tecnologías (Internet, correo electrónico, telemática), desincentivando el empleo de los medios tradicionales de presentación y obtención de documentos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01	*% Utilización de las aplicaciones Web relacionadas con IRPF (incremento)*	*5%*	*2%(1)*
01.02.02	*% de las respuestas evacuadas por correo electrónico relacionadas con IRPF (incremento)*	*5%*	*21%(2)*

Explicación de la ejecución e información adicional:

(1) Se ha producido una disminución considerable en la aplicación de reimpresión de declaraciones.

(2) En 2017:1103, en 2016: 911.

02. Mejorar la asistencia al ciudadano en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales.

02.01. Atención de consultas por teléfono.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Tiempo de respuesta inmediato*		

02.02. Incremento del número de declaraciones presentadas por procedimientos telemáticos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.02.01	*Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*	*Más del 95%*	*Mas del 96%*

02.03. Envío de propuestas de autoliquidación al domicilio del contribuyente, correspondientes al IRPF.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.03.01	*Envío de declaraciones*	*Más de 178.000*	*179.060*

03. Agilización en la resolución de expedientes administrativos.

03.01. Mejorar el tiempo de resolución.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
03.01.01	*Tiempo medio*	*3 meses*	*3 meses*

04. Implantación generalizada y sistemática, mediante planes de gestión, procedimiento de revisión genérica y específica mediante el diseño de un plan de comprobaciones abreviadas.

04.01. Actuaciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.01.01	*Gestión de declaraciones*	*340.000*	*340.066*
04.01.02	*Revisión manual de las declaraciones gestionadas*	*4 %*	*4%*
04.01.03	*Revisión electrónica de declaraciones*	*100 %*	*100%*
04.01.04	*Envío de propuestas de liquidación*	*6.000*	*4.800*
04.01.05	*Comprobaciones abreviadas*	*Más de 1.000*	*1.200*

05. Incremento de la utilización de nuevas tecnologías en las relaciones con los contribuyentes.

05.01. Potenciar entre los contribuyentes el uso de la presentación telemática de declaraciones en aquellos impuestos que ya tienen regulado por Orden Foral este sistema de presentación.

05.02. Extender el uso de un Nuevo Programa de Renta que suponga un incremento en las autoliquidaciones realizadas por el propio contribuye.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	1.521.598,00	1.518.890,27	1.496.793,34
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	340.500,00	340.500,00	250.150,31
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.862.098,00**	**1.859.390,27**	**1.746.943,65**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	1.297.231.731,00	1.322.231.731,00	1.327.764.808,77
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.297.231.731,00**	**1.322.231.731,00**	**1.327.764.808,77**